



Nómadas
ISSN: 0121-7550
Universidad Central

Pinzón C, David R.
Del otro lado de la muralla. Experiencias de educación en derechos humanos
en Cartagena de Indias y San Basilio de Palenque (reseña del libro)
Nómadas, núm. 49, 2018, Julio-Diciembre, pp. 273-276
Universidad Central

DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n49a17>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105163362018>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)

UAEM [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Del otro lado de la muralla. Experiencias de educación en derechos humanos en Cartagena de Indias y San Basilio de Palenque (reseña del libro)

DOI: 10.30578/nomadas.n49a17

Do outro lado da muralha. Experiências de educação em direitos humanos em Cartagena de Índias e San Basilio de Palenque

From the other side of the wall: learning experiences about human rights in Cartagena de Indias and San Basilio de Palenque

David R. Pinzón C.

Investigador del Departamento de Derecho y Ciencias Políticas, adscrito al grupo de investigación Socialización y violencia de la Universidad Central, Bogotá (Colombia). Candidato a Magíster en Ciencias Políticas, Abogado y Filósofo. Email: dpinzonc2@ucentral.edu.co

EDITOR:

Dairo Sánchez-Mojica

EDITORIAL:

Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP– y Universidad Central-lesco

CIUDAD: Bogotá

AÑO: 2017

NÚMERO DE PÁGINAS: 160



Pensar las formas como los Derechos Humanos han construido significados, historias y, por supuesto, acciones, es posible no sólo por su particularidad como referente del quehacer político en la modernidad, sino también por el hecho de que constituyen un régimen discursivo que, en ocasiones, implica prácticas neocoloniales y subalternizadoras. Con todo, este régimen discursivo ha sido usado también como estrategia para la contestación y creación de apuestas políticas singulares por parte de los pueblos, saberes y sujetos que históricamente han sido despojados del estatuto de ciudadanía plena y, por ende, de la condición de sujetos efectivos de derechos.

Del otro lado de la muralla. Experiencias de educación en derechos humanos en Cartagena de Indias y San Basilio de Palenque es evidencia de esto último, pues se configura gracias a una serie de encuentros entre investigadores, trabajadoras sociales, educadores y artistas comprometidos con un horizonte político: educar en derechos humanos a partir de la consideración situacional de este ejercicio pe-

dagógico. Como lo señala Dairo Sánchez-Mojica en la introducción del libro:

Más que la composición de un canon autorizado que desde un lugar experto defina de una vez por todas para qué y cómo se debe educar en derechos humanos, la rica multiplicidad del campo nos convoca a explorar en detalle las formulaciones, experimentaciones y disrupciones que en contexto ponen en juego lo que este singular ejercicio educativo significa. (13)

Este encuentro colaborativo tiene, entonces, como apuesta la transformación de algunas de las situaciones de desigualdad, exclusión y racismo estructural que afectan profundamente a las sociedades cartagenera y palenquera. A su vez, las prácticas pedagógicas presentadas en el libro “se han realizado en/desde tres escenarios diferentes: las organizaciones sociales, la escuela y los procesos creativos” (15).

El primer artículo es una mirada genealógica a la clasificación y distribución racial del territorio. El objetivo del profesor Sánchez-Mojica es interpretar algunas metamorfosis del capitalismo a lo largo de la historia cartagenera y, en especial, en lo atinente a los rasgos de la segregación espacial a partir del des-encubrimiento de las prácticas coloniales de gobierno que han intentado “sujetar, conducir y despojar de sus territorios urbanos y rurales a los sectores afro y populares cartageneros” (22). Con ello, se propone establecer las herencias coloniales que moldean la forma de la ciudad contemporánea: una Cartagena fragmentada y excluyente que expresa el racismo, la explotación y el gobierno de las poblaciones.

A su vez, estas tramas coloniales se señalan en tres épocas de análisis. La primera en las décadas iniciales del siglo XX, con el proyecto urbano de modernidad integrado al interés de clase por conectar la ciudad con las dinámicas capitalistas. Una molestia para este proyecto era la existencia misma de las murallas, pues la intención era mostrar una ciudad abierta y salubrenmente preparada para el comercio marítimo

Lo que nunca se puso en duda fue el destino de las comunidades que habían construido sus asentamientos populares junto a las mismas. Esto implicó el desalojo de los barrios Pequín, Pueblo Nuevo y Boquetillo [...]. En cualquier caso, los pobladores populares fueron expulsados de la

ciudad blanca para garantizar la construcción de la modernidad y la inserción de Cartagena en el mercado internacional. (30)

En las décadas de los 60 y 70, segunda época, el modelo de desarrollo de la economía nacional determinó a Cartagena como foco urbano que, a partir de la denominación de ciudad turística e industrializada, iniciaría el camino hacia el progreso económico y el escape al peso del calificativo de tercer mundo. Estos anhelos, nuevamente, generaron la segregación de la población afro, en este caso hacía los *chambaculeros*:

Paradójicamente en el mismo lugar en el que se ubicaba Chambacú y en el que los planificadores urbanos dictaminaban insistentemente una zona de inestabilidad del suelo no apta para ser habitada se construyó años después, por parte de la influyente familia Araujo, el llamado “edificio inteligente” [...]. En este caso —como era de esperarse— no se argumentó la inestabilidad del suelo. (35)

Por último, la década de los 80, en la que el modelo neoliberal sentenció la ciudad a la exclusión, debido a la privatización de las empresas del Estado y al ensamble con la inversión extranjera. Aquí la intención no es hacer a un lado los pobres bajo enunciados retóricos y modernizadores, ahora lo que se pone en juego son las circunstancias que hacen posible la pobreza con el objeto de encaminar, inclusive, a los segregados al modelo empresarial, por supuesto no como emprendedores, sino como facilitadores de los intereses capitalistas a costa de su propia vida.

Este artículo funciona como eje de contextualización para los siguientes trabajos que se presentan en el libro, aportes que desde los movimientos sociales y creativos se hacen a la educación en derechos humanos. Así, en el segundo artículo, “El Cerro de la Popa: resistencias y luchas”, las autoras Mary Berrio y Luz del Carmen Pérez nos presentan un diálogo que señala, precisamente, la ambivalencia que recae sobre el Cerro de la Popa como ícono patrimonial y territorio de promoción histórica, e igualmente, sector olvidado y estigmatizado de la ciudad. Tal ambivalencia ha permitido la materialización de formas organizativas que le hacen frente a las condiciones de exclusión y extrema pobreza que afrontan los pobladores de este sector, a partir de la organización comunitaria, la gestión común y la solidaridad vecinal que se entreteje día a día para

construir un lugar con sentido y, además, con infraestructuras dignas:

Como dije, el Cerro de la Popa está cargado de un significado que me conecta con mis raíces. Ya que es un entorno en el que —tal como en mi pueblo— la vida transcurre en las calles. Todos se conocen. El límite entre la vida pública y la vida privada es una línea imaginaria y permeable que los une a todos en un núcleo común y que implica que todos respetan la intimidad de cada familia, unida por lazos de consanguinidad. (49)

Seguido a este diálogo, el artículo “¿La Popa vale por su gente! Reflexiones en torno a una experiencia educativa para la incidencia política en Cartagena de Indias” se presenta el resultado del proceso de sistematización de una experiencia desarrollada con líderes comunitarios del Cerro de la Popa (65). Esta experiencia giró en torno a la preocupación de los habitantes del sector por el macroproyecto de Recuperación Integral del Cerro de la Popa y las implicaciones de éste en sus vidas cotidianas. Así, las intenciones fueron, en primer lugar, llevar a cabo un proceso formativo en un contexto educativo no formal y, en segundo lugar, reconocer prácticas reflexivas y potenciadoras del escenario comunitario, atravesadas por las especificidades propias del territorio.

A la luz de la conceptualización y mirada del espectro normativo sobre el territorio, Jenny Builes, Leidy Pabón y Víctor Hugo Cardona, autores del texto, se preguntaron cómo construir una estrategia pedagógica a partir de la problematización del territorio, que permitiera adelantar un proceso de exigibilidad de los derechos a la participación política y al territorio, mediante la educación popular con los líderes comunitarios del Cerro de la Popa. Máxime ante la ausencia de un marco normativo y jurisprudencial que legitime la reivindicación de territorios urbanos, toda vez que el existente apunta al desarrollo de reintegraciones de derechos para colectividades rurales e indígenas. Este trabajo arroja miradas interesantes sobre la concepción territorial de los habitantes del Cerro de la Popa y, ante todo, sobre las acciones que en materia de derechos se ejercieron en la sistematización de la experiencia:

Hemos visto dos caras de la moneda: el territorio oficial (el del modelo de ciudad neoliberal) y el territorio popular (el de las prácticas comunitarias de apropiación territorial).

Abordar el conflicto entre estos territorios significó descubrir distintas formas de territorialidad y reconocer las razones por las cuales las sociedades cada vez más se mueven, luchan y reivindican intereses que sienten vulnerados. (76)

De lo plasmado en este artículo se plantean retos en torno a la movilización social, a partir de la consolidación de redes que vinculen experiencias y territorios, y que faciliten la consolidación de demandas concretas frente al Estado y terceros interesados en la ejecución de macro-proyectos como el anteriormente señalado.

El libro continúa con la presentación de acciones que, desde las organizaciones sociales, son transformadoras de las situaciones de pobreza y exclusión de los pobladores del Cerro de la Popa, en esta línea el artículo “Aprendizajes del Centro de Cultura Afrocaribe en el proyecto ‘Agentes Autoconstructores de Paz’” presenta las conclusiones y réditos de un programa que pretendió formar personas que fueran “autogestoras de su propio desarrollo” (88). El programa se desarrolló desde tres frentes: la formación ciudadana, la participación ciudadana y el fortalecimiento empresarial (89).

Este programa, señala la autora, logró que los/as habitantes del Cerro de la Popa, beneficiarios/as del proyecto, reconocieran haberse apropiado de las temáticas desarrolladas y, a su vez, empoderado de las herramientas para la exigibilidad de derechos y deberes ciudadanos, aunque el nivel organizativo y de acción participativa se encuentra en su fase inicial, lo que, sin embargo, no puede catalogarse como negativo (94).

Los siguientes dos artículos presentan experiencias en relación con procesos creativos que han permitido resignificar los territorios en Cartagena. El primero de ellos titulado “Pedro Romero vive aquí”, es fruto de una exposición artística realizada en el marco de la celebración del bicentenario de la independencia en Cartagena. “La exposición reunía pinturas y retratos de los protagonistas: Bolívar, Santander, Nariño —todos ellos—. En una esquina del Museo reposaba un marco vacío —un poco insignificante para la mayoría de los visitantes— con el nombre “Pedro Romero”¹ en letras negras. Ese vacío fue una evidencia y una pregunta” (97). A raíz de ello, el colectivo decidió convocar artistas y ciudadanos para reflexionar sobre la historia, ejercer el derecho al espacio público, usar el arte para protestar en forma pacífica y reafirmar las identidades.

El segundo artículo que señala procesos creativos se titula “¡La historia nuestra, caballero!”, en el cual se sistematiza la puesta en marcha de una acción política ante la ausencia simbólica en la ciudad de la verdadera historia de Cartagena, que ha permanecido oculta, estigmatizada por los blancos, quienes han buscado idealizar sus propios héroes acallando la segregación y el racismo territorial sobre los pueblos afrocolombianos:

Unas pelucas afro fueron colocadas en todos los monumentos de herencia hispánica —como son los de Pedro de Heredia, Cristóbal Colón, Fernández de Madrid, Simón Bolívar y en los nueve bustos que hacen parte al monumento del Camellón de los Mártires— en representación del ingrediente negro en la constitución de la nación. Pues fueron los negros quienes lucharon por el proceso de liberación colonial y por la abolición de la esclavitud en Cartagena. (107)

Cierran el libro los textos que corresponden al apartado de las experiencias escolares: “La lucha por una educación digna en la vereda de Púa”, “San Basilio de Palenque y su propuesta de etnodesarrollo” y “Los derechos humanos en la escuela. Una mirada al abordaje de la educación en derechos humanos y su ejercicio por niños, niñas y adolescentes”.

El primero de ellos muestra cómo una docente de una vereda circundante a la ciudad de Cartagena, a partir de la misma escuela y de la concientización de las necesidades comunitarias, facilita a la ciudadanía herramientas que permiten el compromiso con la

participación en lo público. El segundo sistematiza la experiencia de educación en etnodesarrollo organizada por la comunidad de San Basilio de Palenque que, a partir de la economía ecológica, reconoce que el concepto de sustentabilidad emerge del reconocimiento de las funciones que cumple la naturaleza como soporte, condición y potencial del proceso de producción (135).

El artículo presentado por Noguera Meléndez de la Asociación Santa Rita para la educación y promoción Funsarep presenta una serie de prácticas de educación para niños, niñas y adolescentes “NNA” (137). Esta ruta pretende que los NNA cuenten con la capacidad de exigir el cumplimiento de sus derechos y que, al respecto, se den avances en las políticas públicas por parte del Estado, a nivel nacional y distrital. Además de ello, el artículo pretende dar una mirada a la situación de los DD.HH. en la educación y las instituciones educativas, desde la perspectiva de los imaginarios, discursos y prácticas que se presentan en la dinámica cotidiana de los NNA (139).

Finalmente, el último texto señala la importancia de incorporar los derechos humanos en el sistema educativo, concentrando sus intereses en la marca indeleble de la construcción de paz, asunto que es transversal a toda la estructura del libro. Entonces, ante la ausencia de una educación en derechos humanos en-contexto y situada desde los saberes y acciones locales es posible el fomento de nuevas violencias y, sobretudo, de exclusiones e inequidades en nuestro territorio.

Nota

1. Pedro Romero fue un herrero cubano habitante del barrio Getsemaní en Cartagena. Romero incitó en aquel entonces, junto a los Lanceros de Getsemaní, a otros artesanos del pueblo a armarse con lo que tuvieran y a reclamar, a la fuerza, el acceso a la ciudadanía. Para ellos esa era la promesa de la República.